

del 27) para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa» del Departamento de Filología Gallega de esta Universidad de Santiago de Compostela a favor de doña María del Carmen Hermida Gulias, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Hermida Gulias Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa» del Departamento de Filología Gallega de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 19 de mayo de 1995.—El Rector, F. Darío Villanueva Prieto.

14435 RESOLUCION de 23 de mayo de 1995, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Alvaro de la Milagrosa Bernalte García Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 25 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad de Extremadura en el área de conocimiento de «Química Inorgánica» del Departamento de Química Inorgánica a don Alvaro de la Milagrosa Bernalte García.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 23 de mayo de 1995.—El Rector, César Chaparro Gómez.

14436 RESOLUCION de 24 de mayo de 1995, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña Almudena Suárez Rodríguez Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad convocada por Resolución de fecha 18 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña Almudena Suárez Rodríguez Profesora titular de la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Santander, 24 de mayo de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

14437 RESOLUCION de 24 de mayo de 1995, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña Margarita Alonso Martínez Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Organización de Empresas».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad convocada por Resolución de fecha 18 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña Margarita Alonso Martínez Profesora titular de la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Organización de Empresas».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Santander, 24 de mayo de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

14438 RESOLUCION de 24 de mayo de 1995, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Elena Gaviria Stewart Profesora titular de Universidad, área de conocimiento de «Psicología Social».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 21 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Elena Gaviria Stewart para la plaza de Profesora titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 24 de mayo de 1995.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

14439 RESOLUCION de 25 de mayo de 1995, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Francisco José Quiles Flor Catedrático de Escuela la Universitaria del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al departamento de Informática, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 6 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de sep-

tiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco José Quiles Flor, con documento nacional de identidad número 21.438.348, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 25 de mayo de 1995.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

14440 RESOLUCION de 26 de mayo de 1995, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuela Universitaria.

De conformidad con las propuestas formuladas por las Comisiones constituidas para juzgar los concursos convocados por Resolución de la Universidad de La Rioja de 16 de agosto de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre) para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y una vez acreditados por los concursantes propuestos que reúnen los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, nombrar a:

Doña María Angela Atienza López Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de La Rioja.

Don Juan Carlos Fillat Ballesteros Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Matemáticas y Computación de La Rioja.

Don Félix Gallarta González Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química de la Universidad de La Rioja.

Don Eduardo Prado Villar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Agricultura y Alimentación de la Universidad de La Rioja.

Don José Javier Martínez Santolaya Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de La Rioja.

Don Laureano Lambán Pardo Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Matemáticas y Computación de la Universidad de La Rioja.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por los interesados.

Logroño, 26 de mayo de 1995.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

14441 RESOLUCION de 31 de mayo de 1995, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Teresa Aguado Odina Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 21 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por

el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Teresa Aguado Odina para la plaza de Profesor titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», adscrita al departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 31 de mayo de 1995.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

14442 RESOLUCION de 31 de mayo de 1995, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuelas Universitarias, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 7 de febrero de 1994.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 12 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1995), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocadas por Resolución de 7 de febrero de 1994, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a:

Profesores titulares de Universidad

Doña Miren Amale Ikerne Caballero Lasquibar. DNI número 14.901.366. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Departamento: Neurociencias.

Don Alberto Luis Pérez Samartín. DNI número 33.248.933. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Departamento: Neurociencias.

Don Rafael Sarria Aróstegui. DNI número 72.253.583. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Departamento: Neurociencias.

Doña María Beatriz Plaza Inchausti. DNI número 78.863.831. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada I.

Doña María Begoña Ruiz Larrea. DNI número 14.248.283. Área de conocimiento: «Fisiología». Departamento: Fisiología.

Don José Javier Dolado Cosín. DNI número 15.948.508. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Don Javier Barrallo Calonge. DNI número 30.572.326. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada.

Profesores titulares de Escuela Universitaria

Don José María Badillo Larrieta. DNI número 14.565.199. Área de conocimiento: «Geodinámica». Departamento: Estratigrafía, Geodinámica y Paleontología.

Doña Izaskun Bayo Recalde. DNI número 24.403.256. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada.

Leioa, 31 de mayo de 1995.—El Rector, Juan José Goirieta de Gandarias.